



DATOS IDENTIFICATIVOS

Trabajo de Fin de Grado

Asignatura	Trabajo de Fin de Grado			
Código	P05G170V01991			
Titulación	Grado en Fisioterapia			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	9	OB	4	2c
Lengua				
Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general				

Competencias de titulación

Código	
A4	Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos.
A5	Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
A6	Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
A7	Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
A9	Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.
A15	Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica.
A17	Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.
A19	Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.
B1	Comunicación oral y escrita en las lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma
B2	Capacidad de análisis y síntesis
B3	Capacidad de organización y planificación
B4	Capacidad de gestión de la información
B5	Resolución de problemas
B6	Toma de decisiones
B7	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
B9	Compromiso ético
B12	Razonamiento crítico
B15	Aprendizaje autónomo
B16	Motivación por la calidad
B17	Adaptación a nuevas situaciones
B18	Creatividad
B19	Iniciativa y espíritu emprendedor
B23	Trabajar con responsabilidad
B24	Mantener una actitud de aprendizaje y mejora

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
20D Adquisición de vocabulario propio en el campo de la Fisioterapia.	A19

21D Adquirir formación científica básica en investigación.	A15	
22D Conocer y comprender las teorías que sustentan la capacidad de resolución de problemas y el razonamiento clínico.	A5	
	A6	
	A7	
	A9	
12P Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.	A4	
	A15	
1A Trabajar con responsabilidad.	A17	B23
2A Mantener una actitud de aprendizaje y mejora.	A17	B24
1TI Comunicación oral y escrita en las lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma.		B1
2TI Capacidad de análisis y síntesis.		B2
3TI Capacidad de organización y planificación.		B3
4TI Capacidad de gestión de la información.		B4
5TI Resolución de problemas.		B5
6TI Toma de decisiones.		B6
7TI Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.		B7
1TP Compromiso ético.		B9
4TP Razonamiento crítico.		B12
1TS Aprendizaje autónomo.		B15
2TS Motivación por la calidad.		B16
3TS Adaptación a nuevas situaciones.		B17
4TS Creatividad.		B18
5TS Iniciativa y espíritu emprendedor.		B19

Contenidos

Tema

Con el fin de alcanzar una carga de trabajo semejante en los Trabajos de Fin de Grado (TFG) que deben hacer el alumnado al ser estos tutorizados por diversos profesores y la que habrá varios tribunales juzgadores es conveniente establecer unas pautas para la elaboración de dicho trabajo y para la valoración de los mismos.

El TFG será una Revisión bibliográfica sobre cualquier tema del ámbito de ciencias de la salud.

Debe constar de :

- ☐ Introducción/objetivo
- ☐ Material y Método
- ☐ Resultados
- ☐ Discusión
- ☐ Conclusiones

Podrán agruparse los apartados en Resultados/Discusión o bien en Discusión/Conclusiones.

Se indicarán las palabras clave utilizadas según los términos del Medical Subject Headings (MeSH) del Index Medicus.

Extensión mínima de 15 y máxima de 20 páginas de texto sin incluir el título, resumen, bibliografía y anexos y siguiendo las normas de maquetación.

Formato:

Para los apartados se utilizarán mayúsculas y negrita y los subapartados en minúsculas y negrita, letra Arial tamaño 12.

Párrafo, alineación justificada, sangría en primera línea de 1.25, interlineado 1.5, espaciado anterior 6 puntos. Fuente, letra Arial tamaño 11.

Las paginas en una sola cara con los márgenes superior, inferior y lateral derecho de 2,5 y lateral izquierdo de 3. En la margen superior el título del trabajo y en la margen inferior el nombre y apellidos del alumno y numeradas en la parte inferior derecha, letra Arial tamaño 8.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Será referenciada según las normas de Vancouver, se enumerará de forma correlativa con superíndice según orden de aparición en el texto por primera vez, utilizando un gestor bibliográfico.

Los artículos utilizados para su análisis serán como mínimo de 12 de los últimos 5 años, debiendo utilizar como mínimo 15 referencias bibliográficas entre artículos de revistas y de libros los cuales estarán limitados a 2 o 3 como máximo. El tutor podrá modificar este apartado siempre que se justifique.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Presentaciones/exposiciones	1	15	16
Trabajos tutelados	8	192	200
Trabajos y proyectos	0	8	8

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Presentaciones/exposiciones	El alumno deberá exponer en 7/10 minutos el trabajo realizado utilizando medios audiovisuales, procediendo a su defensa ante las preguntas del tribunal.

Trabajos tutelados	Para la confección del trabajo se seguirá la normativa aprobada en Junta de Centro, la cual le será entregada por el tutor al alumno.
--------------------	---

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Al alumno se le asignará un tutor para la realización y exposición del trabajo.
Presentaciones/exposiciones	Al alumno se le asignará un tutor para la realización y exposición del trabajo.

Evaluación

	Descripción	Calificación
Presentaciones/exposiciones	Se valorará teniendo en cuenta: - La presentación en medios audiovisuales. - La claridad en la exposición por parte del alumno, ciñéndose al tiempo. marcado de entre 7-10 minutos. - La defensa ante las preguntas del tribunal.	50
Trabajos tutelados	El trabajo se valorará teniendo en cuenta, por una parte, la relevancia del trabajo y que éste se adapte a las normas.	50

Otros comentarios sobre la Evaluación

Tal y como se indica en la memoria de verificación, para poder realizar la presentación y defensa del TFG el alumno/a deberá tener superados todos los créditos de la formación curricular, aún que no estén generadas las actas.

Fuentes de información

Renart Pita M A., **Escribir en Ciencias Biomédicas**, Madrid: Aran Ediciones;2004,
Day RA., **Como escribir y publicar trabajos científicos**, Washington DC: DPS. Publicacion Cientifica 526,1990,
Martin Vivaldi G., **Curso de redacción. Del pensamiento a la palabra. Teoría y Práctica de la composición y del estilo**, 19ª ed. Madrid: Paraninfo;1982,
Vallejo Nájera J.A., **Aprender a hablar en público hoy**, Barcelona: Planeta;1990,

Recomendaciones

Otros comentarios

Sólo se podrá exponer el Trabajo Fin de Grado una vez que se hayan superado el resto de las materias para obtener el Título de Grado, aunque no estén generadas las actas.